

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

33595 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Objeto: Servicio para la coordinación de la seguridad y salud en la zona 3.ª de explotación en la Confederación Hidrográfica del Tajo en el periodo 2016-2019 (Cáceres y Salamanca). Expediente: 16DT0002/NE.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - c) Número de expediente: 16DT0002/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para la coordinación de la seguridad y salud en la zona 3.ª de explotación en la Confederación Hidrográfica del Tajo en el periodo 2016-2019 (Cáceres y Salamanca).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71317210 (Servicios de consultoría en salud y seguridad).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de mayo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 251.091,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 125.545,57 euros. Importe total: 151.910,14 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: DARZAL CONSULTORÍA Y PREVENCIÓN, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 58.531,00 euros. Importe total: 70.822,51 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Toda vez que ha sido la oferta más ventajosa, con 95,95 puntos repartidos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, de la siguiente forma: 1.- Valor de la Oferta Económica: 76,85 puntos. 2.- Valor de la Oferta Técnica: 19,10 puntos, con el siguiente desglose: 2.1. Valoración de las características técnicas: a) Características técnicas de las propuestas o soluciones ofertadas...: 14 puntos. b) Bondad de la metodología propuesta para desarrollar o realizar la actividad: 2,70 puntos. c) Contenido y alcance de las actuaciones a realizar y apoyos a disponer, en su caso, en lugar idóneo...: 2,40 puntos.

Madrid, 26 de mayo de 2017.- Presidente.

ID: A170041312-1

cve: BOE-B-2017-33595